

MIÉRCOLES, 4 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2018-2946 *Información pública del proyecto de senda ciclable entre Pasarela A-67 y Casa de la Naturaleza, en desarrollo del PMCC y de la red de uso público del PEBS para la Red Bici.Bas. Expediente LIC/34/2018.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1.b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística LIC/34/2018, para proyecto de senda ciclable entre pasarela A-67 y Casa de la Naturaleza, en desarrollo del PMCC y de la red de uso público del PEBS para la Red Bici.Bas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 28 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2018/2946